

ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 29/ 2020

Fecha: 26 de agosto de 2020

En el día de la fecha se reúnen los Dres. Pablo Zunino, Anita Aisenberg, Inés Ponce de León, Silvia Olivera y José Sotelo.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

I. Lectura y aprobación del acta anterior.

II. Asuntos entrados con proyectos de resolución.

1. Se recibe solicitud de aval de la **Dra. Ana Umpiérrez** para la postulación del proyecto: "Una sola salud: Evaluación del potencial zoonótico de *Escherichia coli*-STEC de diferentes orígenes en Uruguay", ante la convocatoria Premio Nacional L'OREAL – UNESCO 2020, edición especial "Jóvenes talentos".

Se avala. Comuníquese a FAICE.

III. Asuntos varios.

2. Se recibe correo electrónico de la **Dra. Andréia Silveira**, asesora de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad Luterana de Brasil (**ULBRA**), invitando al IIBCE a colaborar y participar en distintas actividades académicas.

Se agradece y se difunde.

3. Se recibe de la División Administración Documental de la **Cámara de Senadores**, la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por la señora Senadora Lucía Topolansky, en sesión de fecha 11 de agosto del año en curso, relacionada con el Presupuesto para la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se agradece y se difunde.

4. Se recibe nota de la **Dra. Cecilia Scorza** manifestando su preocupación respecto de poder contar con más contratos de Horas docentes e Investigación Nivel III. Asimismo quisiera saber la opinión del Consejo y ponerse a disposición.

El Consejo Directivo concuerda con la necesidad de encontrar alternativas que posibiliten la retención de nuestros jóvenes investigadores. Pase a estudio del Consejo Directivo.

5. Se recibe de la **Mag. Rocío Ramirez**, el Acta de reunión del Grupo de la Red de Comunicación del MEC de fecha 11 de agosto.

Se toma conocimiento. Se agradece.

6. Se recibe correo de la **Sra. Maite Irazabal**, de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional, informando que se retoman las tareas del Grupo de trabajo de Infraestructuras de la Investigación entre los países de Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea (UE). Solicita se indique el/los referente/s del IIBCE para trabajar en dos de los cinco grupos que se conformaron (área de Energía y área Biodiversidad y Cambio climático).

Se designa a las Dras. Claudia Etchebehere y Silvia Batista como titular y alterna respectivamente, ante el grupo de trabajo del área Energía y a las Dras. Susana Gonzalez y Anita Aisenberg como titular y alterna respectivamente, ante el grupo de trabajo del área Biodiversidad y Cambio climático.

7. Se recibe correo electrónico de **MSc. Q.F. Silvana Ravía**, Coordinadora Técnica de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, convocando al IIBCE a participar de una reunión en el área Salud, del Grupo de Trabajo de Infraestructuras de Investigación entre CELAC-UE.

Se designa a los Dres. José Sotelo y Cecilia Scorza como titular y alterna respectivamente, ante el grupo de trabajo del área Salud.

IV. Entrevistas e Invitaciones.

8. 13:00 horas. Se realiza una reunión con las integrantes de la **Comisión de Género** del IIBCE y miembros del Programa de Certificación en Calidad de Género del MIDES, Lic. Nohelia Millán, y Mag. Edh Rodríguez.

Se resuelve iniciar las acciones para la firma del convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura - IIBCE y el Ministerio de Desarrollo Social- InMujeres.

9. 15:00 horas. Se realiza una reunión con integrantes del Taller del IIBCE, Sres. Tabaré de los Campos y Juan Ferreira.

Se les solicita que remitan una lista de los trabajos pendientes, con el grado de priorización de cada uno y los insumos necesarios para realizarlos, antes del día 14 de setiembre.

V. Temas Administrativos.

10. Se recibe de la **Administración** la nota de renuncia del Mag. Guillermo Eastman al contrato de horas docentes e investigación Nivel II en el Depto. de Genómica, a partir del 1 de setiembre, con motivo de asumir un contrato de Nivel III. Se adjunta carta de conformidad del Dr. José Sotelo.

Se acepta la renuncia. Pase a Administración para su trámite.

11. Se recibe de la **Administración** la nota de renuncia de la Dra. Gabriela Martínez de la Escalera al contrato de horas docentes e investigación Nivel II en el Depto. de Microbiología, a partir del 1 de setiembre, con motivo de asumir un contrato de Posdoctorado. Se adjunta carta de conformidad del Dr. Pablo Zunino.

Se acepta la renuncia. Pase a Administración para su trámite.

VI. Fuera del Orden del Día.

12. Se recibe correo electrónico de la **Comisión organizadora del curso internacional del Consorcio de Innovación (Cisur) “Cannabis and Cannabinoids: chemistry, pharmacology and clinical applications”**, informando que el mismo se realizará del 26 al 30 de octubre del corriente año y remitiendo la programación y folleto del curso.

Se toma conocimiento. Se auguran éxitos en la actividad.

13. Se recibe nota de los miembros del **Tribunal evaluador** que entendió en el llamado N° 03/2020 para la contratación de dos posdocs, en respuesta a las afirmaciones realizadas por la Dra. Gaby Fabiana Martínez sobre su evaluación.

Se agradece la respuesta al tribunal. Se reenvía a la Dra. Gaby Martínez.

14. Se recibe nota de la **Comisión de Bioterio de Poiquilothermos**, informando acerca de las condiciones críticas en la que se encuentra dicho Bioterio .

Se cita al coordinador de la Comisión, Dr. Pedro Aguilera, a reunión con el Consejo Directivo para el próximo lunes 31 de agosto a las 15 horas.

15. Se recibe del **Dr. Fernando Rodríguez**, modelo de resolución del Consejo Directivo, en respuesta a la nota presentada por la Dra. María José Albo solicitando autorización para el traslado de ciertos materiales.

Se aprueba y suscribe la misma. Pase a al Dr. Rodríguez para su trámite.

16. Se recibe nota del **Dr. Pablo Zunino** solicitando sea considerada la posibilidad de realizar un llamado a concurso de oposición y méritos para proveer un contrato de investigación Nivel II para el Depto. de Microbiología. El motivo de la solicitud es la renuncia de la Dra. Gabriela Martínez de la Escalera para asumir un contrato de posdoctorado a partir del 1 de setiembre.

Se aprueba. Se solicita perfil y temario para las pruebas.

Salvo aclaración expresa, todas las resoluciones son votadas por unanimidad.